



RESOLUCION No. 0750-AD-87

Lima, 09 de SETIEMBRE de 19 87



Visto los antecedentes adjuntos :

CONSIDERANDO :

Que , la Firma Futura Obras Civiles y Montaje Contratistas Generales S.A. tuvo a su cargo la ejecución de la obra " Terminación de Tribunas en Losa de Concreto de Uso Múltiple , 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de-Fronton y Gimnasio " del Complejo Deportivo del Colegio Leoncio Prado , - la misma que fue recepcionada como conforme por el I.P.D. ;

Que en consecuencia procede Autorizar la devolución del Fondo de Garantía a favor del Contratista , previa liquidación final de cuentas , segun detalle :



MONTOS APROBADOS

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Contrato Original | I/. 262,668.34 |
| Reajuste Automatico de Precios | 30,916.06 |
| | ----- |
| | I/. 293,584.40 |

MONTOS PAGADOS

| | |
|---|----------------|
| Segun Valorizaciones Contrato Original | I/. 262,668.34 |
| Segun Valorizaciones Reajustes de Precios | 30,916.06 |
| | 293,584.40 |
| | ----- |

SUMAS IGUALES

MONTOS RETENIDOS

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Fondo de garantía | |
| 5 % de Val. Contrato Original | I/. 13,133.42 |
| 5 % de Val. Reajustes de Precios | 1,545.03 |
| | ----- |

TOTAL FONDO DE GARANTIA A FAVOR DEL CONTRATISTA I/. 14,678.45

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento , Administración , Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva ; y

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0750-AD-87

Lima, 09 de SETIEMBRE de 19 87

//..

De conformidad con el Art. 5.12.1, del D.S. N° 34-VC-80 , el Art. 9 del D.L. N° 328.85 ;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación final de Cuentas de la Obra " Terminación de Tribunas en la Losa Deportiva de Uso Múltiple 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Fronton y Gimnasio " del Complejo Deportivo del Colegio " Leoncio Prado " , la misma que establece un saldo a favor del Contratista FUTURA O--- OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A ascendente a I/. CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTI - OCHO INTIS Y CUARENTAICUNCO CENTIMOS.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR al Banco de Vivienda del Perú , el giro a favor de la Firma FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE Contraistas Generales S.A. por el importe de ---- I/. 14,678.45 más intereses con cargo al citado Fondo de garantía.

Regístrese y Comuníquese.



JAIMÉ ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
El Jefe del IPD

OCIE.ARH.
ALE.
aad.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res: 0750-AD-87
09/sep/87

ASUNTO: Liquidación Final de Cuentas Obra "Terminación de Tribunas en la Losa Deportiva de Uso Múltiple 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Frontón y Gimnasio".

INFORME N°. 225 - OAJ -87

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Obra "Terminación de Tribunas en Losa de Concreto de Uso Múltiple, - 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Frontón y Gimnasio" del Complejo Deportivo del Colegio Leoncio Prado estuvo a cargo de la Firma - Futura Obras Civiles y Montaje Contratistas Generales S.A., la misma que fue recepcionada a satisfacción por el IPD. Según Informe 465-87-BJCH - la Obra se ejecutó dentro del plazo de 30 días no teniendo observaciones pendientes, siendo procedente la devolución del fondo de garantía, que asciende a I/. 14,678.45.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la Liquidación Final de Cuentas de la Obra "terminación de Tribunas en la Losa Deportiva de Uso Múltiple 2da.- Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Frontón y Gimnasio del Complejo Deportivo del Colegio Leoncio Prado, la misma que establece un saldo a favor del Contratista FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A. ascendente a I/.14,678.45, así como autorizar al Banco de la Vivienda del Perú, el giro a favor de la referida Firma la mencionada cantidad más intereses con cargo al Fondo de Garantía, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 5.12.1 del D.S. 34-VC-80.

Lima, 1 de setiembre de 1987

OAJ/87
TVM/emdevm



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 115 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy. Res. Obra : "Terminación de Tribunas en la Losa Deportiva de Uso Múltiple 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Frontón y Gimnasio"
REF. : Memorandum N° 409-OCIE-87
FECHA : Lima, Agosto 25 de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente el Proyecto de - Resolución en el cual se aprueba la Liquidación final de Cuentas de la Obra "Terminación de Tribunas en la Losa Deportiva de Uso Múltiple 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Frontón y Gimnasio del Complejo Deportivo del Colegio Leoncio Prado", estableciendo un saldo a favor del Contratista Futura Obras Civiles y Montaje Contratistas Generales S.A. ascendente a I/. 14, 678.45. Asimismo, autoriza al Banco de Vivienda del Perú, girar el importe indicado a la mencionada Firma.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
Reg.: 3120
ADJ.: Proy.Res.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



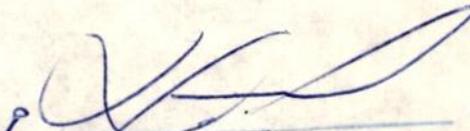
MEMORANDUM N° 409 - OCIE - 87

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA
REF. : INF. N° 465-87-BJCH
FECHA : 24 de Agosto de 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su Despacho el Inf. de la referencia sobre Liquidación de Cuentas de la Obra " Terminación de Tribunas en Losa de Concreto de Uso Múltiple - - 2da. Etapa y Reacondicionamiento Cancha de Fronton y Gimnasio " - del C.D. del Colegio Militar " Leoncio Prado " .

Esta Jefatura hace suyo el informe de la referencia y opina que procede Autorizar la devolución del Fondo de Garantía al Contratista , previa liquidación de Cuentas.

Atentamente


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE.ARH.
ALE.
aod.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAD
DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO

16 JUNIO 1987
RECIBIDO

INFORME # 465-87-B.J.C.H.

AL : ING. JEFE DE U.P.O.E.
DEL : ING. B.J. COBBA H.
ASUNTO : A) LIQUIDACION OBRA 29-0-86; REACONDICIONAMIENTO
TRIBUNAS, FRONTON, GIMNASIO DEL COLEGIO MILITAR
LEONCIO PRADO.
B) REVISION DE MEMORIA DESCRIPTIVA
REF. CONTRATISTA : FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A.
FECHA : 22-01-87

Conforme a sus instrucciones he revisado el Expediente, Archivos, Memoria Descriptiva de la Obra 29-0-86 : Reacondicionamiento Tribunas, Frontón, Gimnasio, del Colegio Militar Leoncio Prado para la Devolución del Fondo de Garantía por I/. 14,397.34 y al respecto informo :

A) DATOS DE LA OBRA

Contrato : 30-1-86
Adjudicación : R.# AD-86
Aprobación : E.T. R# -AD-86
Ppto. Contratado : I/. 262,668.00
Ppto. Base : I/. 262,668.00
Fondo de Garantía (5%) I/. 13,133.42
Adelanto de Obra (20%) I/. 52,533.67
Adelanto Materiales (40%) : I/. 105,067.34
Plazo de Ejecución : 30 días
Entrega de terreno : 01-12-86
Vencimiento : 31-12-86
Ampliación de plazo : No tiene
Solicitud de Recepción : Dic. 86
Recepción : 31-01-87
Reajustes : I/. 30,916.06
Fondo de Garantía (5%) I/. 1,545.80
Multa : No tiene
Exceso de reajuste :
Adicional : No tiene
Valoriz. Final # 2 : I/. 262,668.34
Monto Contrato Vigente Art. 5.11.4 del R.U.L.C.O.P. I/. 262,668.34
Monto Total : I/. 293,584.40

CONCLUSION :

La Obra se ejecutó dentro del plazo de 30 días no teniendo observaciones pendientes.

La Memoria Descriptiva indica datos del Contratista, Técnicos de construcción y ejecución de la obra, monto valorizado del contrato por I/. 262,668.00; reajustes por I/. 30,916.06.

Adjunto certificados del S.S.P. sin adeudos, conflictos laborales, declaración jurada Acta de Recepción, cumplimiento con el Art. 5.10.11 y -

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

4.2.2. del R.U.L.C.O.P. Por tanto es procedente devolver el Fondo de Garantía por I/. 14,397.84

Es cuento informo salvo mejor parecer.

ING. BENJÍ JOSE COBBA

Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OBRA : 29-086 Reacondicionamiento de Tribunas, Frontón, Gimnasio en el Colegio Militar Leoncio Prado

CONTRATISTA : FUTURA OBRAS CIVILES Y MONTAJE CONTRATISTAS GENERALES S.A.

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----|-------------------|-------------------|
| Valoriz. # 01 (15-12-86) | 181,846.75 | 181,846.75 | -- | 9,092.34 | 36,369.35 | 72,738.70 | -- | 118,200.39 | 63,646.36 |
| Valoriz. # 02 (23-12-86) | 80,821.59 | 80,821.59 | -- | 4,041.08 | 16,164.32 | 32,328.63 | -- | 52,534.03 | 28,287.56 |
| Reajuste de 1 y 2 | -- | 30,916.06 | 30,916.06 | 1,545.80 | -- | -- | -- | 1,545.80 | 29,370.26 |
| | <u>262,668.34</u> | <u>293,584.40</u> | <u>30,916.06</u> | <u>14,679.22</u> | <u>52,533.67</u> | <u>105,067.33</u> | | <u>172,280.22</u> | <u>121,304.18</u> |

- MONTO CONTRATO I/. 262,668.34

- REAJUSTES 30,916.06

- ADICIONALES --

I/. 293,584.40

FONDO DE GARANTIA (5%) I/. 14,679.22

